# usted nada bard contrario al referido eseñor. erón de sus apratios, norpara los que tienen le

## Semanario independiente

SE PUBLICA LOS JUEVES.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.

Número suelto en venta 0'05 céntimos.

Muy an muci Formace mucho money.

Toda la correspondencia à nombre del Director, Zapatería, 36.-Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Política.—Ciencias.—Literatura.—Administración.—Asuntos generales.

### De muevo.

admirador del dumum Castelor, his No nos podíamos suponer que el tiempo viniese tan pronto á confirmar nnestras profecías.

En el artículo de fondo del tercer número de nuestro semanario, nos permitimos llamar la atención de los electores de este distrito denunciándoles el programa que había servido al gobierno para escalar las gradas del poder y las gravísimas y fatales consecuencias que podían acarrear para España entera y sobre todo para esta provincia, el que las reformas de aquél pudieran llegar à convertirse en hechos tangibles dentro de la vida nacional.

Si nosotros pensáramos y sintiéramos como piensan y sienten muchos ambiciosuelos partidarios del que fué candi lato ministerial en la próxima pasada lucha electoral de Diputados á Córtes, formando el contubernio más asqueroso para oponerse á la representación en el parlamento del único que en los actuales momentos hubiera sabido protestar con energía y entereza de ciertas manifestaciones que directamente hieren á la unidad de la patria, eligiendo en cambio á quien no tiene ningún vínculo de sangre é interés con esta provincia, como no sea el haber votado la venta de las dehesas boyales-que fué tanto como haber querido decretar la ruina de muchos pueblos agrícolas de Castilla, -sería causa de que nos satisfaciera el ver que nuestros vaticinios iban tomando cuerpo, que nuestras profecías empezaban á cumplimentarse.

Ningún representante de la provincia se ha levantado en el Congreso, ni en el Senado, á protestar de las manifestaciones regionalistas, anexionistas y separatistas de Barcelona. Nada de tan vital interés para nosotros como esas manifestaciones, porque es sabido que, cuando se inician conatos de esa naturaleza, aunque se amortigüen y desaparezcan, por regla general se vencen otorgando concesiones en que los ingratos é insubordinados resultan favorecidos y los pacientes y subordinados recojen los perjuicios: perjuicios que, si no son directos para la patria porque no es posible encontrar el motivo ni la causa que justifique la anexión ó separación del Principado de Cataluña, pueden,

por el camino de las concesiones de carácter regional, exponer la existencia de la capitalidad de ciertas provincias que podrían ser absorbidas por la protección ó la situación especial de otras.

Ante este porvenir tan poco lisonjero vemos con pena y contemplamos con sentimiento una pasividad inesplicable, creyendo de nuestro deber llamar la atención de todos los que con nosotros tienen á orgullo el llamarse hijos de la modesta y sufrida provincia de Soria, para que hagan por sí lo que no han sabido hacer nuectros representantes en Cortes, á pesar de que alguno en estilo ampuloso y engreido nos prometía y aseguraba que en toda ocasión y momento sabría hacerse intérprete de los deseos y aspiraciones de sus representados.

Promesus falaces! ¡Seguridades de joven inesperto, que vino en busca de lo que se-llevó, dejando encargado al tiempo de que probara su ineptitud polítical de mande la come co

Me !rados andaremos si nos abandonamos á la acción de nuéstros representantes actuales.

nio-aunque en tiempos se anunciase alguna destitución con toma de cuentas, detenido exámen, concienzuda liquidación. Con esa política menuda en la que casi siempre salen mal paradas las aptitudes y condiciones y elevada la ignorancia, obtienen el fin que persiguen y que no es otro que el mantener, cultivar y favorecer al caciquísmo.

Todo lo que sea sacar á nuestros Diputados y Senadores de esas, raquíticas intrigas para satisfacer mezquinas ambiciones de medro personal, seria elevarlos á la esfera de las ideas tegidos. de orden superior, dándoles á conocer un manjar que en su vida han probado y cuyo gusto exquisito desconocen en absoluto. No se amasa el pan de los Dioses para que lo coman profanos mortales.

Pero volvamos al asunto. Lo acaecido en la capital de Cataluna nos cabe la honra de decir que fué previsto por nosotros, como se puede comprobar leyen lo nuestro periódico del día 13 de Abril próximo pasado.

Esto prueba a lemas que nuestras asevera-

ciones de aquella fecha mostrándonos en abierta oposición al gobierno y sus partidarios, en bien de esta provincia, se van por desgracia confirmando, sintiendo por ello profunda amargura no compensada, ni con mucho, con la pequeña satisfacción del amor propio.

Por eso luchamos y lucharemos sin descanso contra ese programa fatal; por eso nos unimos con alma y vida al único hombre que por su posición independiente y singular carácter podía, en caso dado, recabar su libertad de acción, y confiados en su cariño hacia Soria, tantas y repetidas veces demostrado, teníamos la seguridad de que su actividad y energía las hubiera empleado, en primer término, en defender la integridad de nuestro territorio en el que van envueltos nuestro caracter, nuestras costumbres, nuestras familias y nuestros intereses.

Algunos buenos amigos y buenos sorianos, nos comprendieron y arribaron con nosotros á la pelea, pero pasado el fragor de la lucha nos parece notar que aquellos decididos campeo-Bastante ocupación tienen con recomendar nes que arguian y censuraban, que analizaban la ce-antía de este, la colocación de aquel, y condenaban, que se prometían imponer sehaciendo que se respeten los lugares y perso- vero correctivo á faltas de conducta, de discinas del contrato habido en el samoso contuber- plina y de respeto, van echando en el olvido lo que debía permanecer perenne en su memoria aunque no fuese más que en obsequio al que con la mayor sinceridad y mejor buena fé, compartió con ellos los sinsabores de la jornada. Quizás no se fijan bastante en que el enemigo continúa su labor perniciosa, mina el terreno, proteje á los malos que son los suyos, se impone y castiga á los buenos sin reflexionar que tal procedimiento es un semillero de odios y rencores que pueden fructificar en el mañana en contra de los que hoy resultan pro-

Es necesario sacudir la pereza, es necesario desechar esa indiferencia. Si entonces por causas que están al alcance del más miope y que nos fué imposible el evitar, no alcanzamos nuestros propósitos, quizás haya muchos arrepentidos de no habernos secundado; de ello podríamos dar en esta redacción algunas pruebas de gran valía. Es necesario despertar; no por una decepción o por un fracaso hemos de abandonar la persecución de nuestras aspiraciones; quédese tal conducta para los ánimos

apocadizos ó para los que persiguen la satisfacción de sus apetitos, no para los que tienen fé en sus convinciones, valor en sus actos y confianza en la suprema bondad de su causa.

### Carta abierta

Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Jefe del partido fusionista,

Madrid.

Muy Sr. mío: No hace mucho tiempo, tres meses, que el cuerpo electoral de este distrito, ha sufrido una perturbación profunda; motivo bastante para que en la ocasión presente, esta publicación eleve sus columnas y someta varios juicios á su consideración, en el concepto de Jefe indiscutible del partido fusionista; pues si bien es cierto que el campo político es fértil siempre para el desarrollo de transfugas y apóstatas, nunca como en la época referida, la apostasía y la traición se desarrollaroncon más incremento, con más descaro, ni con más alarde entre sus huestes.

Varios elementos de su comunión; señalaré en término único y primero al Presidente del Comité en esta localidad, los demás no merecen la pena de que mencione sus nombres, entiendo que se apartó de los deberes que su cargo y filiación política le imponían; que sembró la discordia en el seno del partido y que cometió grave falta de disciplina, en dos sentidos; en el de apoyar abiertamente al candidato conservador para Diputados á Córtes señor Marichalar, frente al Sr. Muñoz, fusionista; y en el de desobedecer las órdenes telegráficas que V. según se dice envío, para que apoyase al Sr. Vizconde de los Asilos en la de Senadores.

Sentados quedan estos precedentes, porque así bien suponemos que V. tendrá noticia de haber sido los Sres. Muñoz y Vizconde de los Asilos derrotados; triunfantes los Sres. Marichalar y Hernández Prieta, de que se formuló protesta de la elección del primero, de que allí se dice algo de la incorrección política observada por el Presidente del partido fusionista Sr. Llorente, cuya protesta tuvimos gusto en publicar en el número 6 de este semanario y remitir á usted.

Es decir, que ha habido por parte del señor Llorente, deserción de su campo en los momentos del combate; abandono de los amigos políticos; lucha enconada contra ellos mismos, contuvernio con los conservadores y....

Después de lo expuesto cabe preguntar á V. Sr. Sagasta, como Jefe del partido fusionista, pues el tiempo trascurre y no viene la excomunión, si con vista de las faltas de que queda hecha mención; si por el bien, por el prestigio y decoro de sus adeptos, el desertor de ayer, procede sea ya expulsado y excomulgado, ó si debe continuar firme en el puesto referido otorgándole V. su beneplácito, para en este caso indicar á los que dieron acatamiento á los deberes políticos, se retiren á sus casas á ocultar la vergüenza de sus acciones.

La moral política y el bien social de este país, exigen la inmediata corrección, allí donde se cometió la falta. Ese hombre que ayer hizo traición á sus ideas, señalado por la opinión, merece un castigo, á menos que juzgue V. preferible el que los elementos liberales se dispersen, porque entiendo, yo de serlo así lo haría, que el cuerpo sano de los suyos, no debe si conserva un resto de dignidad; no puede, seguir militando bajo su bandera, á menos que quieran confundirse en inmoral abrazo

Ciones, quedesta la conducta para los ánimos

con el Sr. Llorente. A bien que se susurra que usted nada hará contrario al referido señor, porque la influencia de Prieta será bastante para contrarrestar estas legítimas acciones, que lo malo pasará por bueno y quedarán las cosas como estaban. ¡Tales cosas se ven!

Mas fuera las disgresiones y contínuo.

De la deducción de cargos nace como inmediata consecuencia Sr. Sagasta otra deducción importantísima. Los elementos políticos que como el en cuestión sacrifican el bien general de su partido, por atender al bien particular, en este caso perfectamente definido por virtud de la alianza que contrajo con el conservador Sr D. León del Río, pacto ó unión llámese como se quiera, alianza inmoral políticamente hablando y el apasionamiento por el Sr. Prieta son elementos de perturbación, que por la falta que acusan de rectitud en el pensar, por la falta de amor á las ideas y por la falta al cargo que ostentan, son dignos de corrección la más severa y justa, pues es sabido, que cuanto m is discernimiento existe en la comisión de un delito se agrava más la imposición de la pena. Estado en actuado el la laste

Y vuelvo á insistir en que por esta región corren rumores de que la conducta de ese político quedará impune y que usted no apreciará estas consideraciones, ú otras de índole parecida ó análoga que pudieran serle hechas por otras personas, en atención á las causas expuestas y á otras que no son del caso para referir. Y he de añadir que no creo en tal cosa, á menos que usted quiera colocarse á su nivel, otorgando con el silencio la aprobación á su incorrecto proceder, ó á menos que la encomunión se lance para aquellos que no se apartaron de los deberes que tenían y cumplieron como buenos políticos en tanto usted elabora una recompensa que premie la traición.

Será esto posible? Su silencio ó su respuesta afirmarán ó negarán. Cosas grandes y estupendas hemos presenciado en este siglo y no es posible predecir ni determinar nada en concreto ¡Estamos hechos á presenciar tantos absurdos, que uno más, si bien nos causaría extrañeza, en modo alguno admiración!

En tanto se digna usted si así lo juzga conveniente, disponsar á este se nanario el honor de unos renglones sobre lo expuesto, tiene el honor de exponerle el testimonio de su consideración personal más distingui la S. S.

enioque de motaria Un democrata

### Para Los Apuntes (Q. E. P. 11.)

La Region Soriana, caro Manuel Ayuso, no se extraña, de que una Revista semanal ilustrada se dedique con preferencia á la literatura, Ahí precisamente está e' error. ¡A que se habían de dedicar Los Apuntes, sino es á la literatura? ¿Es posible que haya podido suponer por un momento que nosotros le atribuíamos humos regeneradores? Sabiamos por esperiencia, y queda confirmado por el último número de la revista, que Los Apuntes, periódico notable por los sendos articulos de la especie referida, no podía emprender la obra de la regeneración, por ser empresa superior a sus fuerzas, que vivían atmósfera muy limitada y que podian ahogarse en los vahos mefíticos que se producirían al remover ese alcantarillado, tan próximo á la redacción. Nosotros, vamos dando de cuando en cuando un picotazo.. Pero como aquí no tenemos alcantarillas con.... que regenerar, y si alguna que otra alagéa sin.... la misión se hace mas facil.

¿Ademas, que podian ustedes regenerar después de eso? Se iban á regenerar ustedes de vicio literario? Iban á regener al impresor por mandar imprimir los hermosos articulos frutos ópimos de esa notabilisima redección ¿Pues en cuanto á regenerar á algún político de vicios caciquiles, á ustedes ni les va ni les viene.! Se hallan tan alejados de esas impurezas sociales;

D. Francisco Jimenez siente por Castelar la misma admiración que la generalidad de los españoles; le considera como un hombre superior à los demas hombres, y quiere contribuir à que sus obras y su historia sean conocidas en esta provincia.

¡Vaya un parrafito, compañero! Nos ha encajado usted una dosis tal de literatura, estilo Los Apuntes, que nos cuesta trabajo la digestión. ¡Es usted jurado del Certamen, eh? Bien se conoce. ¡Como se parece usted á Jove-

llanos en el modo de escribir;

Pero es el caso que el Gutemberg Sr Jimenez entusiasta admirador del difunto Castelar, fué hasta ayer un enemigo del mismo. Y en obsequio á la verdad, confesará usted conmigo, que Castelar, ha sido en vida tan grande co no io es el recuerdo despues que ha fallecido. ¡Si ayer no le admiró, como es posible que hoy le admire? Hubiera propuesto un doble premio en re merdo á Cánovas, á Narvaez, á Zumalacarregui, ó á D. Pedro María Lagüera Menezo, y hubiera obrado en conciencia. ¡Mas admirar à Castelar el Sr. Jimenez, ese político honra del Burgo como otros muchos y ustedes aseverarlo ¡Vamos que es usted un cándido é inocente palomo de vuelos literarios! aquel pudieran ilayar à converticse en lu

Pasemos à lo de las cuatro pesetas. Esta modesta suma dedicada de mi exhausto bolsillo para la suscripción nacional destinada a erigir una es atua al inmertal tribuno, y nunca à comp ar pitilleras ni cajas de cerillas, que sirvan de premio á certamenes, son cuatro pesetas filosóficas. Esto es raro y se lo explicaré. La diferencia entre el modo de pensar del Sr. Gimenez y un servidor humilde se halla en esas pesetas. Porque el impresor de referencia admira á un hombre y crea un tena y acaso una fosforera como premio. Yo doy lo que tengo y puedo en efectivo y hago mas, voy preparando un ahorro para contribuir con otras cuatro ó seis pesetillas al monumento que se alzará en esa villa, alejado de las pestelencias referidas que servirá para perpetuar la memoria del Redactor Jefe D. Manuel Ayuso é impresor Sr. Jimenez de Los Apuntes, en testimonio de los buenos servicios prestados á clásicos, ya que no pudo ser erigido á la memoria de Ruiz Zorrilla hijo de esa villa. porque sin duda V. ni el otro no se enteraron á tiempo y no pudieron contribuir. Pero esas cosas las dan los tiempos, ustedes viven al día; yo vivo pensando en el mañana Me acuerdo de que ustedes son dos distinguidísimas personas merecedoras de monumento y voy creando unas pesetas para honrar su memoria.

!Qué grupo escultórico mas hermoso harán ustedes dos, por supuesto, con la condición de que no sea al desnudo, por amor al arte y á la pureza de las efigies! Estamos conformes?

Qué no se han enterado ustedes é ignoran quien pueda ser ese cacique-fusionista, que dicen ha intervenido en lo del Viñarás. Mas vale que así sea Hay caciques, tan caciques, tan repugnantes y asquerosos en su manera de ser política en esta provincia, que con verdad es

preferible que siga virgen de todo nombre impuro su inmaculado numen, á que se manche y sonrroje conociéndolos Tampoco nosotros nemos querido saberlo. Hay nombres que cuando se escriben ó pronuncian manchar los labios y el papel Hay en todo caso que escupirlos.

Y por fin de cuentas anadiré para su conocimiento, que si á V. le repugnan tanto los caciques como quien les dá importancia hablando de ellos, á mi me pasa lo mismo con respecto á los primeros y los combato con todas mis energías, despreciando á los niños que debiendo continuar absorbiendo del pecho materno, el jugo lacteo se meten á escritores y artistas queriendo hacer de hombres.

Porque al fin y á la postre el que con chicos se acuesta..... puede usted terminar el refran. Gerardo Escudero.

#### SELECTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH Hernández Prieta.

Esperábamos que los actos publicos de este señor Senador nos diesen motivo para censura 6 aplauso.

Pero el silencio en que yace sepultado, ignoramos si á causa de algún estado morboso, nos da también motivo para dedicarle breves líneas.

¿Dónde está el resultado que el cuerpo electoral de la provincia de Soria ha obtenido en la presente legislatura, de la gestión del Sr. Hernández Prieta? De esto podrá respondernos quien pueda y quien le esté obligado.

Porque nosotros hasta la secha ignoramos si en nombre de la provincia ha dejado oir su voz el Senador referido.

Hernández Prieta, es uno de tantos representantes, que sin razón ni motivo, nos ha cabido en suerte, por desgracia nuestra. De orador, sabíamos que no había sido señalado, verdad es que no tiene obligación de ser un Cicerón ni un Horacio; en cuanto á dotes de hacendista, desconocemos hasta donde raya, porque no hemos estudiado ni menos analizado ningún proyecto de esta índole. Qué es pues Hernández Prieta, que supone, que significa en la esfera de la política?

Lo dice su silencio. Es la mejor manera de juzgarle.

Para nosotros es una representación genuina de las medianías que se elevan por virtud de un recuerdo: por afectos á la amis ad. Sin la sombra de Calvo Asensio, probablemente Prieta, ni hubiera sido Senador ni Diputado.

Mas como todo cargo lleva consigo deberes que cumplir al aceptarlo, después que se solicita, nos hallamos en el caso de significar á este Sr. Senador que según nuestro leal saber y entender, á las Córtes se va, para hacer la causa de los intereses de la provincia que se representa y nunca para obedecer al caciquismo de tal ó cual personaje y servir influencias personalisimas. ¡Quien no se siente con fuerzas para postergar lo personal á lo general, no debe aceptar cargo alguno! Sépalo el Sr. Hernández Prieta. Su gestión hasta el día nos es desconocida. Es para eso para lo que pretendió ser Senador?

#### Muevas preguntas.

El colega Los Apuntes del Burgo de Osma nos respondió que nada sabía respecto al asunto del Viñaras.

A quién dirigir nuestras preguntas?

Tenemos entendido que los nombramientos de Jueces Municipales, se verifican, enviando el Juez Municipal saliente relación de nombres al Juez de Instrucción de su respectivo partido judicial y que esta autoridad eleva una propuesta en terna para ante la Audiencia Territorial.

Ahora bien fué esa propuesta elevada del Juez Municipal al de Instrucción, y de este á la Audienci? Es indudable.

¿Constaban antecedentes respecto á que el Viñaras estaba ó había sido procesado por el mismo Juzgado proponente? Esto nos parece indudable también.

Tenía conocimiento de esos datos la Audiencia Territorial de Burgos? Parece cosa fuera de duda. ¿Cómo pues ha recaido el nombramiento de Juez Municipal de Santa María de las Hoyas, en Simón Viñaras?

Y la moral pública? ¿No supone ni significa nada?

El tal Viñaras, Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Burgos, no ha debido ser nombrado para tal cargo, y con toda suerte de respetos exponemos á V. I. la necesidad de su destitución, pues no faltarán en el pueblo de Santa María de las Hoyas vecinos que no hayan estado procesados en quienes por sus inmejorables antecedentes puede y debe recaer el cargo, de Juez Municipal, en bien de la justicia.

Merecen leerse los dos recortes siguientes, de un artículo que titula «La Provisión de las plazas vacantes en las Normales:

#### El Magisterio Nacional

En el concurso de Directores y maestras primeras y segundas de las normales de maestras, se propone: doña María Encarnación de la Rigada, para la Central: dona Isabel Sama, Alicante: doña Ana M. Soto de Zaldivar, Barcelona: doña Leonor Canalejas, Córdova: doña Pilar Moltó, Granada: doñ : Rogelia Arrizabalaga, Oviedo: dona Juana Trujillo, Salamanca: doña Amparo Hidalgo, Sevilla: doña Emilia Aragonés Valladolid: doña Julia Alegría, Avila: don: Casilda Mexia, León: dona Aurora Miret, Palencia: doña Euriqueta Muñoz, Zamora: doña Marcelina Poncela, Zaragoza.

Nos preguntan ahora muchos ¿qué hacer despues del atropello cometido pues bien sencillo es, queridos companeros, acudir contra las propuestas en recurso de alzada ante el Sr. Ministro, que seguramente resolverá en contra y luego contra la resolución ministerial irse todos pero con un abogado, si puede ser el mejor de Madrid, anté el tri-bunal Contencioso-administrativo, y Dios diré.

Y á que añadir comentarios?

### Titima hora.

#### Información telegráfica

Director Región Soriana.

Madrid 26 (12,15 m.)

Ha ma chado el Sr. Montero Ríos á la finca de Lourizán. Se dice que será concedida autorización al gobierno para que pueda entenderse directamente con el Banco España. Se considera como probable que el próximo lunes comenzará la vista de la causa seguida al general Toral por la pérdida de Santiago de Cuba, en lo que hay gran interés.

Madrid 26 (12,15 m.)

Weyler, Lopez Dominguez y Cobián, pidieron en la sesión del Senado fuese reducido á 50.000 hombres el contingente efectivo de nuestro ejército terrestre. Fueron refutados por Azcárraga y tras breve discusión se aprobó el dictámen de los 80.000.

> SORIA: Imprenta de Abdón Pérez. Postigo, 2.

de Nantes asesta un golpe mortal à la industria y comercio, secundado más tar le por la guerra de de los siete años y el tratado de París de 1763.

Isabel I es la fundadora de la grandeza de Inglaterra. Convencida de que la prosperidad y la fuerza de su país estribaban en el comercio y la marina, consagra á dichos objetivos su actividad y su genio, establece relaciones con Turquía, Rusia, el Africa y las Indias, proteje las expediciones y descubrimientos de Caven lish, Raleig, Hawkuis y Drake, funda la Bolsa de Londres, forma poderosas companias de conercio y eleva su nación á tai grado de esplendor que reina en los mares y ejerce la supremacía en el comercio del el influjo y la prosperanta a que crobnum lo-

En los tiempos modernos el comercio y su hermana la industria han adquirido desarrolle extraordinario. Aquel es ya, gracias á las conquistas de la civilización, la relación natural y más duradera entre los pueblos: la guerra es la relación excepcional y pasajera. Largos períodos de paz, interrumpidos por conflagraciones parciales y cada vez más breves, se suceden en la historia novisima delos pueblos cultos de Europa y America. Durante estos periodos las luchas fecundas del

a todar lo aplasta. Monopolizóse el canercio can lujo, metales elaborados, vinos, aceites y géne-10: alimenticios, é importan de ellos azucar vainilla, cochinilla, palo campestre, anil, quinina y peleteria; pero bien pronto abandonaron el buen acamino, strong ob solven rog substitutes oup

Cayóse de lleno en la errónea creencia de que los metales, signo y medio de cambio de la riqueza y no otra cosa, constituían la única riqueza; languidecieron la Agricultura y la industria, no se importó otra cosa de las colonias que oro, plata y piedas preciosas, los soberanos pudieron prescindir de las Cortes para obtener subsidios; una fiebre de riquezas se apoderó de todos; los metales y objetos preciosos, que con tanta codicia como artes equivocadas se trataba de atesorar, desoparecian apenas llegaban para irlá parar á manos de los holandeses y de los ingleses en pago de los productos de todas clases que a núestro pais exportaban; el pais de las colonias del oro, de la plata y de los objetos preciosos se hundía poco á poco en el abismo de la miseria y de la las excelencias de su regimen absoluto, sulut-

El comercio no daba un paso sin ser seguido muy de cerca por la acción tutelar de un Estado que, en manos de ciertas gentes, á fuerza ó con

### Semanario independiente citos, i un me pasa lo mismo con respecto

QUE SE PUBLICA LOS JUEVES, SE OCUPARÁ DE POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA, ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS GENERALES. l jugo lacteo se meten a escritores y artistas

Smilling prefends) ser Semidere

quismo de tal é qual personaie a servir billacacias

El colegn Los ténems del l'erro de l'Equa nos

chemical entendido que sos nombrandentes de

nouse Vinterior, and it is seen that as you

nicipal salicate retacion do nombres al luca del las-

tracción de surrespective parade dudicial y que esta

Amora bics the est propuesta elevada del luce Ma-

flental conocimiento yle error datos la Audiencia.

Ye have resourced as a long resource as a second and a second second and a second second and a second secon

enger reconficient shortends transles exponenties at

alastic es seco inipaticon espicatives en alabase

# respondió que nada sabía e epecto al asinto del Vi-

Pago adelantado.

Donde está el resultado que el cucepo eléctoral de micipal al de. Insprueción, y de oste a la Andiencia Soria, trimestre i peseta.—Semestre, 1'75.—Provincias tres meses 1.25.—Seis meses 2'00.—Número suelto en venta 005 céntimos.—Anuncios y comunicados á precios económicos y convencionales. el banco Espana, se considere e propositional distribution and administration of the families.

Dirección: Zapatería, 36.—SORIA.

Hernander Prieta, certigo de fratos representantes. Abancipai de Santa Maria de las idores, en Santa Vid

que supose, que significe en la esfera de la políticar en boyan entre procesados en que se for serimac-



1.761

is fraca tic

la moioavin

rectamente

o dedond

name alob

CONTINUES

sole toboty (

enth multi-

- The STORES A

-volt unolis

ton kenned

nomice sold in

mints in ear s

de auer Alumiero, communitarion de

Returned that a compared

Uncolor Research Sentensia

in all maximum equal maixing recoup

seguida al gonoral il acat por la pordica

hidred or tomornismost assembly subject.

seemed del Seguno fluese reducido

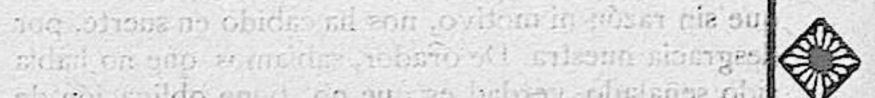
resided. Forestor relabilist por Azectraga, g

ye discusion se opromi di dictimen de los 80.000.

install nobeld of Pagaromi W1210

de Cube, en la que hay gran interes.

involva milommoint



pretexto de amparar ó vigilar to lo, todo lo ahoga y todo lo aplasta. Monopolizóse el comercio con las colonias, excluyendo de él á las demás neciones, se impusieron á aquellas gravámenes sin cuento, los barcos fletados por los comerciantes españoles formaban dos escuadras llamadas reales que escoltadas por navíos de guerra marchaban á América, la una llamada la Flota á hacer el comercio con Nueva España y las Antillas, la otra conocida bajo el nombre de los Galeones al Perú y Chile; todo estaba previsto y reglamentado; nada de libertad ni de iniciativa mercantil; los delegados de los comerciantes reunidos en el navío almirante y en presencia del gobernador de Panamá fijaban los precios. Las consecuencias de tal sistema no se hicieron esperar mucho tiempo: en el último tercio del siglo XVI comenzó á ejercerse un contrabando tan activo entre las naciones marítimas de Europa y nuestras colonias, que antes de terminar dicho siglo las nueve décimas partes de las mercancías importadas en las colonias, eran de fabricación extranjera; bién que España nada ó muy poco tenía que exportar porque merced á las excelencias de su régimen absoluto, nada ó muy poco producia.

muly discreted por la acción intelar de un fratado

que, en manos de ciertas gentes, a tuerza o con-

Hacer la historia del comercio es, como un historiador ha dicho, hacer la historia de la civilización. Dentro de los naturales límites de una conferencia como la presente no es posible otra cosa que trazar las líneas generales, las más culminantes manifestaciones de tal orden de hechos, y aun así las exigencias consiguientes de tema tan vasto y tan importante y la consideración especial que nuestra patria merecía me han obligado á extenderme más de lo quequería, abusando de vuestra atención y vuestra benevolencia: fuerza es, pues, que abrevie y reduzca más todavía lo que resta por exponer.

<del>-- 19 --</del>

mpuro su minaculado numen, a que se man-

he y sourcele conociendolos d'ampoco noso-

los, printeros y los conducto con codas mis

Porque at fin v. a la passive et que con cin-

Gerns In Escudero.

os se acuesta..... parede usted terminar el re-

trance rise the capital publicast de este somer

Pero el silencio en ene yace sepultado, ignoramos

a causa de algún estado asorboso, nos da también

Forque nomires hasta la sterio ignorames si en-

ombre de la provincie ha deimlo oir su voz el Benu-

asgracia auestra. De oftador, minimus cono no habra

accendista, destronocemes hasta donde erva, porsac

no herous estudiado ni manos ambiendo mareism pro-

entitior nos diegen inotivo para censura é aplaneus.

puerientio hace de hombres de

Mermanden Frieda

noth o para dedientle breves lineas.

Francia no podía menos de jugar un papel importante en este orden de cosas, si bien no alcanzó el influjo y la prosperidad á que era acreadora merced á la politica torpe y opresora de sus reyes y á sus guerras incesantes con España y con la casa de Austria. Richelieu, inventa el pagaré; el genio de Colbert reanima vigorosamente la industria y el comercio franceses; Jacobo Cartier y Dugnay Trouin realizan exploraciones atrevidas; las pequeñas antillas y las Indias orientales en su mayor parte llegan á ser francesas; colonizan el Canadá. Pero la revocación del edicto

Durante capas period as las menas fecundas del